

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA.LTDA.

En la ciudad Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 15:00 en el local de la compañía ubicado en la calle Hermana Juana No. N75-158 Y Manuela Quiroga se encuentran presentes los siguientes SOCIOS de la compañía SANEAMIENTO AMBIENTAL SANAMB-BIOMASTER CIA.LTDA. .

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL USD	PATICIPACIONES
B964051	SIECZKA NOGALES EDUARDO	20,00	20.00
1726079500	FABELO VALIDO OLGA LIDYA	380.00	380.00
		400.00	400.00

Las PARTICIPACIONES tienen un valor nominal de USD 1,00 cada una. Encontrándose presente el 100% del capital social y pagado de la compañía, los SOCIOS se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros correspondientes del año 2015
2. Aprobación del informe de Gerente General de la compañía del año 2015

Se designa como Presidente al Sr. SIECZKA NOGALES EDUARDO y como secretaria a la señora FABELO VALIDO OLGA LIDYA en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente. Con estos antecedentes y una vez constatado el quórum, el Presidente, declara instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS y dispone que se entre a resolver el orden del día.

PRIMER PUNTO.-

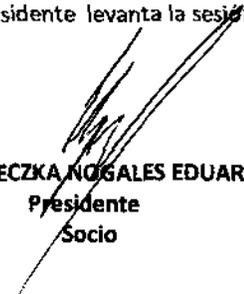
El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general e informe de los estados financieros, relativo al ejercicio económico de 2015; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos. Los socios no tienen ninguna objeción a los informes de los estados financieros

La junta aprueba por unanimidad, los estados financieros.

SEGUNDO PUNTO: El presidente da lectura al informe del gerente y a las cuentas del balance de de pérdidas y ganancias comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y se desprende que la compañía ha generado una pérdida del ejercicio por \$ 1.364,26. Los SOCIOS, manifiestan su conformidad y aprobación con el informe presentado.

Cumplido el objeto por cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16h30.


Sr. SIECZKA NOGALES EDUARDO
Presidente
Socio


OLGA FABELO VALIDO
Secretaria
Socia